

42520-85

RECIBIDO

Guayaquil, 27 de Septiembre de 1989

SEP 29 10 46 AM '89

SUCESOS
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de este documento, comunico a usted que el señor Doctor JORGE AGUIRRE MEDINA, con fecha 17 de Agosto de 1989, cedió y transfirió a favor de la señorita MIRELLA FRANCO URBINA, el Título Nº 04, contentivo de Una acción ordinaria y nominativa de Un mil sucres, de la compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.

El Cedente, señor Doctor JORGE AGUIRRE MEDINA, y la Cesionaria, señorita MIRELLA FRANCO URBINA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

p. INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.

AB. ROBERTO GUEVARA AGUIRRE
Gerente

ANOTADO 3 OCT. 1989
CTB